



## **PROGRAMA DE GOBIERNO**

### **CONTENIDO**

- 1. Presentación del candidato.**
- 2. Declaración de Principios y valores de la campaña**
- 3. Metodología.**
- 4. Ejes estructurales del programa.**
  - A. Educación digna y de calidad.**
  - B. Salud y bienestar para todas y todos.**
  - C. Inversión social para un territorio equitativo.**
  - D. Reactivación económica**
  - E. Infraestructura para el desarrollo.**
  - F. Armenia sostenible.**
- 5. Fuentes de financiación.**

**DANIEL SANTIAGO GIRALDO CUARTAS**

## CANDIDATO A ALCALDÍA DE ARMENIA ANTIOQUIA

### “CON EL PODER DE LA GENTE 2024 - 2027”

#### 1. PRESENTACIÓN:

Mi nombre es Daniel Santiago Giraldo Cuartas, tengo 34 años de edad, hijo de Albeiro Giraldo Mejía, conocido como “Sara” y de Luz Mery Cuartas Quiroz, tengo una hermana y su nombre es Sara Valentina Giraldo Cuartas, y estoy casado con Elizabeth Hernández abogada de profesión y con sensibilidad por el bienestar animal y quien ha asumido nuestro municipio, como su segundo hogar.

Soy abogado, especialista en Derecho Administrativo de la Universidad de Antioquia y Candidato a Magister en Derecho de la Universidad de EAFIT, he ejercido mi profesión durante 10 años por lo que cuento con experiencia profesional en entidades públicas y privadas entre las que se cuentan: La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, La Registraduría Nacional del Estado Civil, Empresas Varias de Medellín, el Tribunal Administrativo de Antioquia, Corantioquia, el Banco Mundial y entre otras. Actualmente me desempeño como Abogado Litigante, profesor de Derecho Administrativo y Coordinador del observatorio de producción normativa -OPN- en asocio con la Universidad de Antioquia, la Gobernación de Antioquia y la Asamblea Departamental.

Soy hijo de Armenia, aquí he vivido mis mayores alegrías, pero también tristezas. Estudié en la Institución Educativa Rosa Mesa de Mejía, fui personero estudiantil en el año 2006, concejal electo en el 2019 y designado mejor concejal del municipio en el año 2020. He contado con la inmensa fortuna de pertenecer a diferentes grupos culturales, deportivos y artísticos a través de los cuales he representado a mi municipio. Fui zanquero, pertenecí al grupo de danzas, acólito, integré el grupo juvenil de la parroquia San Antonio de Padua, jugué baloncesto, fútbol y microfútbol, hice parte de la banda marcial y de la banda de música. Por eso soy un convencido de la necesidad de fortalecer los diferentes grupos culturales y deportivos para garantizar la formación integral de nuestra población y las oportunidades para nuestra juventud sana, emprendedora y con futuro.

Pertenezco a este territorio, conozco el rostro de su gente, sus necesidades, y también sé de su gran poder y pujanza, sé que el camino durante la historia de nuestro municipio no ha sido fácil, que han existido épocas mejores que otras, pero estoy seguro de que contamos con todo el potencial para volver a ser un pueblo grande y próspero. Sin embargo, para lograrlo necesitamos volver a creer, a empoderarnos, a soñar, trabajar y luchar juntos por la tierra que queremos, una donde nadie se acueste sin comer, donde un niño y una niña tengan acceso a la educación digna y de calidad, donde los jóvenes tengan oportunidades y los abuelos pasen sus días en plenitud y tranquilidad.

El programa de gobierno que les propongo está sustentado en la experiencia adquirida a lo largo de mi formación académica y profesional, pero fundamentalmente a partir del diálogo y cercanía con los diversos sectores y grupos poblacionales del municipio, que han brindado un análisis de

la situación actual de Armenia, su presente y proyección a futuro, donde la gente tiene el poder de transformar las realidades, pero no desde una perspectiva utópica o irracional, sino apoyada en proyecciones técnicas articuladas a nivel Regional, Departamental y Nacional. Lo que posibilita un programa de gobierno realizable ajustado a las necesidades del territorio y apuesta en gran medida a la inversión y el desarrollo social.

Mi compromiso es el trabajo serio por Armenia y sus comunidades, partiendo de la gestión continua y con un equipo de trabajo cualificado, con sentido de pertenencia y comprometido a trabajar siendo conscientes de que cada uno de nosotros tiene mucho que aportar, una cualidad o talento que contribuye a alcanzar los objetivos trazados en comunidad. Seguro que **Con el poder de la gente** lograremos hacer realidad el pueblo que todos y todas soñamos.

## 2. DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y VALORES DE LA CAMPAÑA.

Como candidato a ocupar el cargo de alcalde del municipio de Armenia, es mi compromiso, y así lo declaro y lo juro ante la comunidad, observar estrictamente los principios y valores que son criterios orientadores y de interpretación que han inspirado mi programa de gobierno y que invito a adherirse a todas y cada una de las personas que a cualquier título se vinculen con esta campaña por el bienestar de la población y el desarrollo de Armenia - Antioquia.

Estos principios y valores son los que a continuación se enuncian y que identifican el proyecto *Con El Poder De La Gente*, como una campaña mediada por:

**La Verdad.** En razón a ello me comprometo a hablar con la verdad en todo momento, a no hacer promesas que no sea posible cumplir, ser transparentes y tener la oportunidad de reconocer y rectificar la información entregada o compartida.

**El Humanismo:** Como valor fundamental e inspirador de mi programa de gobierno, que se enfoca en buscar a toda costa el bien común, a partir del reconocimiento de las virtudes de cada ser humano como principio integrador de una sociedad en la que cada uno tiene el poder de sumar para el logro de fines comunes. Es por ello que perseguiré en todo caso, la conformación de una sociedad más humana, considerada con los más vulnerables bajo el principio de corresponsabilidad, y también de trabajo incansable para garantizar la seguridad de todos los habitantes de Armenia en su vida, honra y bienes como reza nuestra Constitución Política. Me comprometo con un programa de gobierno social y programáticamente incluyente.

**El Respeto.** Me comprometo a respetar a todos y cada uno de los actores en esta campaña, en especial a mis contendores y a quienes tengan una opinión diferente a la mía en cuestiones políticas; a no juzgar a los demás, ni hacer discriminaciones por cuestiones de política o religión o ninguna otra condición, y a no responder a ofensas por difícil que resulte quedarse en silencio, a menos que se trate de un delito de injuria o calumnia, en cuyo caso, me comprometo a acudir a las vías legales correspondientes.

**La Coherencia.** Ser y demostrar. Me comprometo a actuar y expresarse sin cálculos políticos, fiel a mis convicciones y creencias, con claridad y transparencia de cara a la ciudadanía en todas y cada una de las instancias de mi vida pública y privada. Es una prioridad expresarme con el buen ejemplo de lo que significa ejercer la política con ética y con decencia.

**La Transparencia y publicidad** de la información atinente al Candidato y a la campaña en general. Derecho fundamental de la comunidad a estar informada debidamente sobre lo relacionado con quienes, como yo, aspiramos a regir los destinos de este Municipio al que todos amamos profundamente.

**La Honestidad:** La Campaña y el programa de gobierno se basa fundamentalmente en la honestidad para el votante como para con los demás candidatos. Por lo que me comprometo a centrar mi actividad política en la difusión de mi propuesta de gobierno materializable y ejecutable, sin promesas que engañen a la ciudadanía y en contra de todas las prácticas que trafiquen y se aprovechen de las necesidades de la población de Armenia.

### 3. METODOLOGÍA

Para la elaboración de nuestro programa de gobierno - “*Con El Poder De La Gente*”, conformamos un equipo de trabajo interdisciplinario de administradores, abogados, economistas, contadores, comunicadores, entre otros perfiles, a partir del cual planteamos una estrategia de diagnóstico y elaboración de propuestas para solucionar las necesidades que actualmente tienen los habitantes de nuestro municipio.

Construimos diferentes bases de datos de diversas fuentes de información, en las que identificamos información de referenciación de otras entidades públicas y otros niveles de gobierno con los que debemos coordinarnos para el logro de nuestros objetivos.

Con las bases de datos hicimos un diagnóstico por líneas sectoriales, el cual nos permitió conocer las dinámicas de crecimiento y composición de la población y la economía en nuestro municipio.

Por otra parte, se realizó acercamiento con los actores representativos, los habitantes y colectividades de grupos sociales, a partir de este ejercicio logramos conocer la percepción de nuestros habitantes sobre el desarrollo y estado actual de nuestro municipio, sus principales necesidades y sus expectativas sobre la generación de oportunidades.

#### **4. EJES ESTRUCTURALES DEL PROGRAMA.**

El programa de gobierno “*Con El Poder De La Gente*” se estructura a partir de 6 ejes fundamentales, que se sustentan en el diálogo constante con las comunidades y la proyección del municipio de Armenia como referente de desarrollo social y económico en el departamento de Antioquia y la subregión del occidente.

Estos ejes o pilares fundamentales son:

1. Educación digna y de calidad.
2. Salud y bienestar para todas y todos.
3. Inversión social para un territorio equitativo.
4. Reactivación económica
5. Infraestructura para el desarrollo.
6. Armenia sostenible.

### **EJE 1. EDUCACIÓN DIGNA Y DE CALIDAD:**

Como docente universitario considero que la educación digna y de calidad es un pilar fundamental para el desarrollo integral y el bienestar de cualquier comunidad. No se trata solo de proporcionar conocimientos académicos, sino de garantizar un ambiente y las condiciones necesarias para que cada individuo pueda desarrollar plenamente su potencial y contribuir al progreso colectivo de un territorio, en nuestro caso Armenia Antioquia.

Las siguientes son algunas razones clave y que detonan la importancia de promover la educación digna y de calidad en nuestro municipio:

- **Generación de Igualdad de Oportunidades:** Una educación digna y de calidad garantiza que todos los miembros de una comunidad tengan acceso a las mismas oportunidades educativas, sin importar su origen socioeconómico, género, raza u otras características personales. Esto contribuye a reducir las desigualdades y a promover la movilidad social, permitiendo que cada individuo alcance su máximo potencial.
- **Desarrollo del potencial humano:** La educación de calidad proporciona a los estudiantes las herramientas y habilidades necesarias para desarrollar su potencial en todas sus dimensiones: intelectual, emocional, social y física. Permitiéndoles enfrentar los desafíos de la vida de manera más efectiva y convertirse en ciudadanos más comprometidos y responsables.
- **Fortalecimiento de la comunidad:** La educación no solo beneficia a los individuos, sino también a la comunidad en su conjunto. Una población educada está mejor preparada para participar activamente en la vida comunitaria, colaborar en proyectos colectivos y contribuir al desarrollo municipal.
- **Reducción de la criminalidad y la violencia:** La educación digna y de calidad juega un papel importante en la reducción de la criminalidad y la violencia. Una población educada tiene más oportunidades de acceder a empleo, lo que disminuye la delincuencia motivada por la falta de oportunidades. Además, una educación que fomente valores como la empatía y el respeto puede contribuir a crear una sociedad más pacífica.
- **Avance económico y social:** La educación es el motor para el progreso económico y social de una comunidad. Una fuerza laboral educada y calificada impulsa la productividad y la innovación, lo que a su vez favorece el crecimiento económico y la mejora de la calidad de vida de todos los habitantes.
- **Formación de ciudadanos informados y comprometidos:** La educación proporciona a los ciudadanos los conocimientos y las habilidades necesarias para comprender los asuntos públicos y políticos, a la vez que fomenta la participación de manera informada en la toma de decisiones a nivel local, departamental y nacional.

En resumen, una educación digna y de calidad es esencial para el desarrollo integral de Armenia – Antioquia. Al brindar igualdad de oportunidades, fomentar el desarrollo del potencial humano, fortalecer el tejido social, reducir la violencia y la criminalidad, y promover el progreso económico

y social. Así las cosas, la educación se convierte en un pilar fundamental para construir una comunidad próspera, inclusiva y sostenible.

### Contexto local:

El Municipio de Armenia Antioquia es uno de los 116 municipios no certificados en educación en el Departamento de Antioquia, por lo que el manejo de sus recursos, planta docente y administrativa dependen exclusivamente del ente departamental.

En cuanto a la cantidad de estudiantes activos la situación es crítica, toda vez que cada vez disminuye el número de estudiantes matriculados, lo que incide directamente en el recurso monetario asignado y número de docentes y personal administrativo asignados al municipio de Armenia.

Es importante señalar que: 1. La deserción se presenta cuando el/la estudiante se desvincula del sistema escolar. 2. En el Municipio es común el traslado del niño hacia otros municipios, más que la deserción escolar. 3. Aunque si hay ausentismo, el/la estudiante siguen en el proceso académico. 4. Estos niveles no tienen gran incidencia, la principal problemática es que no hay menores, y algunos por el bajo nivel académico se desplazan a otras instituciones. 5. Una problemática adicional es el traslado a la sabatina, y los estudiantes que están "extra edad"

Así las cosas, según las cifras oficiales se requiere de la intervención inmediata para frenar la deserción escolar y promover la educación básica primaria y secundaria entre los habitantes del municipio de Armenia Antioquia.

Estudiantes Activos Zona Urbana	250
Estudiantes Activos Zonas Rurales	140
Estudiantes Activos Sabatinos	40
<b>Total Estudiantes Armenia Antioquia</b>	<b>430</b>

Adicionalmente, en el municipio de Armenia se ha apostado por el desarrollo de programas técnicos en diferentes modalidades, pero por la baja demanda de estudiantes matriculados y la deserción estudiantil, no ha sido posible dar continuidad a los programas.

Otra de las dificultades identificadas es la prestación de servicio de transporte para los estudiantes, sobre todo de las zonas rurales, siendo este un factor decisivo que incide directamente en el índice de deserción de estudiantes en el municipio de Armenia.

Enunciado el contexto local y las dificultades a la que se enfrenta el municipio de Armenia en materia educativa, se proponen las acciones que a continuación se enuncian:

### PROPUESTAS:

- 1. Mejora de la infraestructura y recursos educativos adecuados:** Es fundamental invertir en el mantenimiento y mejora de la infraestructura educativa, asegurando que los planteles urbanos y rurales cuenten con espacios adecuados y seguros para el aprendizaje y las actividades complementarias.

Además, se deben proveer los recursos educativos necesarios, como libros, material didáctico y tecnología, para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- 2. Formación y capacitación docente:** Es esencial la gestión para garantizar oportunidades de formación y capacitación continua a los docentes del municipio. Esto ayudará a mejorar sus habilidades pedagógicas y su conocimiento en diferentes áreas del conocimiento, lo que se traducirá en una educación de mayor calidad para los estudiantes.
- 3. Fomento de la educación inclusiva:** Se deben fortalecer y propiciar la implementación de políticas y programas que promuevan la inclusión educativa con enfoque diferencial para estudiantes con discapacidad, y aquellos en situación de vulnerabilidad. Garantizando que todos tengan acceso a una educación de calidad como uno de los requisitos necesarios para construir una sociedad más justa y equitativa.
- 4. Identificación de las habilidades técnicas y vocacionales:** Además de una educación académica básica, se gestionará la implementación de programas de formación técnica y vocacional que preparen a los estudiantes para el mundo laboral. Esto contribuirá a aumentar las oportunidades de empleo y a desarrollar capacidades emprendedoras en la comunidad con un enfoque vocacional.
- 5. Fortalecimiento del uso de tecnología en el aula:** Se fortalecerá el uso e integración de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje para mejorar la experiencia educativa y fomentar el desarrollo de habilidades digitales en los estudiantes. Lo anterior requiere garantizar la conexión de internet en las instituciones educativas y la accesibilidad a equipos de cómputo adecuados.
- 6. Promoción de la participación de la comunidad y padres de familia:** Fomentar la participación activa de estudiantes, padres y comunidad en general en la vida escolar es crucial para el desarrollo de una comunidad educativa sólida. Esto se logra mediante el fortalecimiento de consejos estudiantiles, de padres de familia y escuela de padres, la realización de actividades extracurriculares y la promoción de proyectos comunitarios conjuntos entre la comunidad educativa y los diversos actores sociales del municipio.
- 7. Propender por la garantía de acceso a la educación superior:** Para propiciar el acceso a la educación superior se fortalecerá programa de acceso a becas, la gestión de la presencia de universidades públicas y privadas en modalidad virtual en el territorio, permitiendo la accesibilidad a matrícula cero a través del programa nacional que beneficia a los estudiantes en las regiones, además, del fomento de preuniversitarios y preparatorios a exámenes ICFES.

8. **Evaluación y seguimiento de la calidad de la educación en el municipio:** A través de un sistema de evaluación y seguimiento de los resultados educativos, con la participación activa de estudiantes, profesores y personal administrativo, lo anterior permitirá identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas para optimizar los recursos y mejorar la calidad de la educación.
9. **Transporte Escolar:** El transporte escolar es una prioridad como estrategia en contra de la deserción, y garantía de acceso digno a los servicios educativos, se debe entonces promover alianzas estratégicas con el ente departamental y la empresa privada para el logro de este objetivo de manera oportuna para el año escolar.
10. **Programa de Alimentación escolar:** Priorizaremos recursos para mantener activo el programa de alimentación escolar proporcionando las condiciones alimenticias adecuadas a los estudiantes, se pretende aumentar el número de beneficiarios, apropiando los recursos correspondientes por concepto de sistema general de participaciones y otros recursos que podamos gestionar e incorporar para este propósito.

## EJE 2. SALUD Y BIENESTAR PARA TODAS Y TODOS:

La salud es uno de los pilares fundamentales para el bienestar de las personas. Una adecuada prestación de los servicios de salud permite detectar y tratar enfermedades a tiempo, promoviendo una mejor calidad de vida, lo que impacta de manera positiva en la productividad de las personas en los diferentes ámbitos de su vida, tales como el laboral y el académico. Es por ello que el acceso a los servicios médicos es de vital importancia para las comunidades, no solo en su dimensión preventiva, sino también en su dimensión curativa.

En este plan de gobierno, se forjarán las bases de un sistema de salud que priorice la prevención, el acceso oportuno a la atención médica y una cobertura integral para todos, sin importar su condición social o económica.

Junto con la comunidad, el gobierno departamental y nacional, trabajaremos con determinación para fortalecer, ampliar y mejorar la infraestructura de salud existente, complementando la modernización y equipamiento del hospital San Martín de Porres y del Centro de Salud del Corregimiento de La Herradura. Asimismo, impulsaremos la presencia del hospital en el ámbito rural, lo que garantizará un mejor y oportuno acceso a los servicios de salud a todos los habitantes de nuestro municipio.

No descuidaremos el enfoque curativo de los servicios de salud, entendidos estos como aquellos dirigidos a atender la enfermedad, sino que los complementaremos con un enfoque preventivo como eje central de nuestro plan de gobierno.

### Contexto local:

Armenia es un municipio que cuenta con un hospital público de primer nivel ubicado en la cabecera municipal y un centro de salud en el corregimiento de La Herradura, en este último no se prestan los servicios de salud a la comunidad de manera permanente, ni cuenta con personal disponible día a día.

Hace aproximadamente 5 años el Hospital San Martín de Porres fue intervenido en su infraestructura física sin que ello haya significado una mejora en las condiciones para la prestación del servicio, por el contrario, son constantes las dificultades que se denuncian por la deficiente ejecución de la obra, lo que sugiere la necesidad de una nueva intervención para corregir algunos defectos constructivos.

Recientemente el hospital fue dotado de nuevos equipos biomédicos que fortalecieron la adecuada y oportuna prestación del servicio, no obstante, se requiere de su complementación a fin de garantizar su efectividad.

En la actualidad se cuenta con dos médicos generales para la atención en la zona urbana y el puesto de salud ubicado en el corregimiento de La Herradura, lo que resulta insuficiente para una adecuada atención de la demanda de servicios de salud de la comunidad sobre todo en el ámbito rural.

No obstante, ese diagnóstico de necesidades, la E.S.E San Martín de Porres se enfrenta a problemas estructurales de tipo financiero que impiden la atención y solución de dichos requerimientos, lo que ha obligado a la aplicación de políticas de austeridad financiera para mantener su sostenibilidad y equilibrio financiero.

Adicionalmente, debe tenerse en consideración que en el Municipio de Armenia la pirámide poblacional se encuentra invertida, lo que significa que cada vez es más la población adulta y adulta mayor que la joven o en edad productiva. Esta situación trae implicaciones en el sistema de asegurabilidad y costos al sistema, lo que hace que la prestación de los servicios en salud sean más onerosos para la entidad estatal. Por lo anterior, se requiere enfatizar en la medicina preventiva como medida que propende por una población con hábitos saludables que contribuye a unas mejores condiciones de salud.

La población afiliada en Armenia Antioquia se distribuye de la siguiente manera a julio de 2023.

<b>COOSALUD</b>	
<b>CONTRIBUTIVO</b>	<b>SUBSIDIADO</b>
193	1698
Total Afiliados: 1891	

<b>SAVIA SALUD</b>	
<b>CONTRIBUTIVO</b>	<b>SUBSIDIADO</b>

52	671
Total Afiliados: 723	

NUEVA EPS	
CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO
370	108
Total Afiliados: 478	

SUMMIMEDICAL	
CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO
25	0
Total Afiliados: 25	

Ahora bien, en la búsqueda de soluciones a largo plazo para este aspecto que aqueja a nuestro municipio, fortaleceremos un sistema de salud preventivo, el cual cuenta con las siguientes ventajas:

**Reducción de enfermedades:** La prevención busca evitar la aparición de enfermedades antes de que se manifiesten o se agraven. Al identificar factores de riesgo y promover hábitos saludables, se pueden reducir significativamente las enfermedades crónicas como la diabetes, enfermedades cardiovasculares, algunos tipos de cáncer y otras patologías asociadas a estilos de vida poco saludables.

**Mejora de la calidad de vida:** La prevención permite llevar una vida más saludable y activa, lo que se traduce en una mayor calidad de vida para las personas. Al evitar el desarrollo de enfermedades o detectarlas en etapas tempranas, se minimizan las complicaciones y se preserva la capacidad funcional, lo que repercute positivamente en la autonomía y bienestar general.

**Reducción de costos en salud:** La prevención es una estrategia costo-efectiva en comparación con el tratamiento de enfermedades en etapas avanzadas. Al prevenir enfermedades o detectarlas tempranamente, se evitan hospitalizaciones prolongadas y tratamientos intensivos, lo que a su vez disminuye los gastos asociados al cuidado de la salud.

**Promoción de la salud mental:** La prevención no solo se enfoca en enfermedades físicas, sino también en la salud mental. Promover el bienestar emocional y prevenir trastornos mentales contribuye a una sociedad más equilibrada y resiliente.

**Enfoque en la salud de la población:** La prevención no solo beneficia a las personas individualmente, sino que también tiene un impacto positivo en la salud de toda la comunidad. Al reducir la incidencia de enfermedades contagiosas o crónicas, se logra un sistema de salud más sostenible y eficiente para el conjunto de la sociedad.

**Empoderamiento de las personas:** Un esquema de salud preventivo empodera a las personas para que tomen el control de su propia salud. Promover la responsabilidad individual en el autocuidado y la adopción de hábitos saludables crea una sociedad más consciente y activa en la protección de su bienestar.

**Adaptación a los desafíos de salud actuales:** Los cambios demográficos, el envejecimiento de la población de Armenia, que hoy en día son la mayor parte de la población, en un casi un 65%, y los desafíos de salud emergentes, como pandemias y enfermedades nuevas, requieren un enfoque preventivo para fortalecer la resiliencia y preparación de la comunidad ante estas situaciones.

Así las cosas, en mi plan de gobierno la promoción de hábitos saludables y la educación en temas de prevención serán aspectos centrales de nuestra estrategia. Buscaremos inculcar el valor de la responsabilidad individual en el cuidado de la salud y el bienestar, convirtiéndonos en agentes activos de nuestra propia calidad de vida y en la de nuestros seres queridos, ya que un esquema preventivo de salud es fundamental para la consolidación de una Armenia sana.

Es importante recalcar que para lograr toda esta visión trabajaremos en estrecha colaboración con el gobierno nacional y departamental para gestionar recursos adicionales y programas de apoyo que permitan expandir nuestras acciones y asegurar que ningún ciudadano se quede atrás en el camino hacia una vida sana y digna.

Para implementar una estrategia efectiva de salud preventiva en el Municipio de Armenia, es fundamental considerar una serie de acciones integrales que aborden diferentes aspectos de la salud y promuevan hábitos saludables en la comunidad. Aquí les presento algunas acciones clave:

## PROPUESTAS:

- 1. Promoción de estilos de vida saludables:** Fomentar una alimentación balanceada, la práctica regular de actividad física y la reducción del consumo de tabaco, alcohol y otras

sustancias nocivas. Organizar campañas y actividades que eduquen a la población sobre los beneficios de estos hábitos y cómo incorporarlos en su vida diaria.

2. **Acceso a la educación en salud:** Proporcionar programas educativos sobre temas de prevención y promoción de la salud en las diferentes sedes de la Institución Educativa Rosa Mesa de Mejía, en núcleos comunitarios y a través de canales de comunicación efectivos. Informar sobre enfermedades comunes, medidas preventivas, autoexámenes y señales de alarma.
3. **Vacunación:** Garantizar un programa de vacunación completo y accesible para toda la población, con especial atención a grupos vulnerables como niños, personas mayores y personas con condiciones médicas crónicas.
4. **Atención médica preventiva:** Establecer y promover la realización periódica de chequeos médicos y exámenes de detección temprana para enfermedades como cáncer, diabetes, hipertensión, entre otras, por medio de un médico adicional con un enfoque rural
5. **Control de enfermedades transmisibles:** Implementar programas de vigilancia epidemiológica y respuesta rápida para prevenir brotes de enfermedades infecciosas y garantizar la contención adecuada.
6. **Salud mental:** Promover campañas de sensibilización y educación en salud mental, reducir el estigma asociado a los trastornos mentales y ofrecer servicios de apoyo psicológico y atención psiquiátrica a la comunidad en el hospital y centro de salud.
7. **Entorno sano:** Adoptar medidas para mejorar la calidad del agua en los lugares donde se cuente con agua potable, y fomentar prácticas sostenibles que beneficien la salud de los ciudadanos.
8. **Fomento de la cultura vial:** Implementar políticas y acciones para prevenir accidentes en las vías y disminuir su impacto, incluyendo campañas de educación, adopción de medidas de autocuidado y regulación del tráfico.

Al implementar estas acciones de manera coordinada y sostenible, se puede construir un sistema de salud preventivo sólido que mejore la calidad de vida de los armenios y reduzca la incidencia de enfermedades prevenibles en el municipio.

Desde nuestra profunda comprensión del territorio y las necesidades de nuestra comunidad, entendemos que una visión preventiva no es suficiente por sí sola, ya que sus resultados se manifiestan a largo plazo. Por ende, hemos decidido complementar este enfoque con acciones inmediatas y decididas para abordar una problemática que afecta a nuestra población.

En primer lugar, nos comprometemos a gestionar de manera efectiva el saneamiento financiero y administrativo de la ESE Hospital San Martín de Porres. Si bien reconocemos la importancia de las obras de infraestructura, también entendemos que es esencial enfrentar los pasivos laborales y de prestación de servicios que actualmente aquejan a la institución. Trabajaremos incansablemente para resolver la situación crítica en términos económicos y garantizar

estabilidad al personal asistencial. Además, mejoraremos los mecanismos de control interno administrativo y disciplinario para asegurar un funcionamiento adecuado.

En segundo lugar, pondremos un especial énfasis en fortalecer y ampliar los servicios de atención en salud. Nuestro enfoque se materializará con el mejoramiento del centro de salud de la Herradura, asegurando una atención de calidad y cercana a nuestros ciudadanos. Reconocemos la importancia de atender a nuestra población rural, especialmente a nuestros pacientes adultos mayores y aquellos con enfermedades crónicas que requieren controles periódicos. Por lo que, nos comprometemos a proporcionar una atención médica accesible y efectiva en todas las áreas de nuestro municipio.

En tercer lugar, con un sentido de responsabilidad y empatía, nos comprometemos a implementar programas integrales de promoción de hábitos y estilos de vida saludables. Trabajaremos en estrecha colaboración con el ítem de actividad física y fortaleceremos iniciativas colectivas como PLAN DE INTERVENCIÓN COLECTIVAS Y ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD. Nuestro objetivo es empoderar a nuestros ciudadanos para que adopten prácticas saludables en su vida diaria y fomentar una cultura de bienestar que contribuya a prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida de toda la población.

Estas acciones inmediatas, junto con nuestro enfoque preventivo a largo plazo, reflejan nuestro compromiso con el bienestar y desarrollo integral de nuestra población. Desde la propuesta, nos comprometemos a gestionar la presencia de un tercer médico con un enfoque en la atención de la población habitante de la ruralidad, asegurando una atención más completa y personalizada para nuestras comunidades remotas. Asimismo, gestionar la entrega oportuna de medicamentos para que nuestros ciudadanos puedan contar con los tratamientos que necesitan en los tiempos prudentes.

Unidos en esta noble misión, lograremos grandes avances y dejaremos un legado perdurable para las generaciones venideras. Con determinación y trabajo en equipo, construiremos una Armenia más saludable y próspera para todos. ¡Juntos, transformaremos el presente y aseguraremos un futuro prometedor para nuestro municipio!

### **EJE 3. INVERSIÓN SOCIAL PARA UN TERRITORIO EQUITATIVO:**

La inversión social que se propone desde el programa de gobierno “*Con El Poder De La Gente*” abarca un conjunto de recursos y acciones destinadas a mejorar el bienestar y el desarrollo humano de una población de Armenia, Antioquia. Se centra en promover el progreso social, económico y cultural de la comunidad y en garantizar que todos los habitantes tengan igualdad de oportunidades para acceder a servicios y recursos básicos que mejoren su calidad de vida.

El eje de inversión social es uno de los de mayor relevancia en mi programa de gobierno, abarca el mayor número de acciones y está destinado a la inversión en componentes como: cultura, deporte, arte, fortalecimiento comunitario, fiestas tradicionales, eventos conmemorativos, entre otros. Pero también se manifiesta desde el fortalecimiento de la participación ciudadana, la

educación política y de veeduría, esto como elemento distintivo del proyecto, darle vida y herramientas al poder del pueblo.

El énfasis en inversión social se encuentra justificado en que:

- Mejora de la calidad de vida de los habitantes: Proporcionando acceso a servicios básicos como salud, educación y vivienda, lo que contribuye a elevar su calidad de vida.
- Reduce las desigualdades: Ayudando a reducir las brechas de desigualdad económica y social que existen dentro de la comunidad, garantizando que todos los habitantes tengan igualdad de oportunidades y acceso a recursos y servicios básicos.
- Fomenta el desarrollo humano integral: permitiéndoles a los habitantes de Armenia, Antioquia alcanzar su máximo potencial y mejorar sus perspectivas a futuro.
- Fortalece la cohesión social: La inversión en proyectos que fomenten la participación ciudadana y la colaboración entre los habitantes del pueblo fortalece la cohesión social y crea un sentido de comunidad más sólido.
- Promueve la equidad de género y la inclusión: La inversión social que se propone también está enfocada en abordar problemáticas específicas, como la igualdad de género, la inclusión de grupos vulnerables y la protección de los derechos humanos.
- Fomenta la creación de la cultura y la preservación del patrimonio: La inversión en actividades culturales y proyectos de preservación del patrimonio contribuye a mantener la identidad cultural del pueblo y a promover el turismo cultural, a la vez que forja identidad y fortalece el sentido de pertenencia.

## Contexto local:

En el Municipio de Armenia Antioquia se viven diversas manifestaciones culturales y deportivas que requieren de fortalecimiento institucional a través de políticas públicas, proyectos y asignación de recursos.

En el ámbito deportivo representativo y recreativo, el municipio de Armenia cuenta con deportistas que practican actividades de conjunto tales como el fútbol de salón, baloncesto, voleibol y entre otros. Y actividades individuales como el atletismo, el ping pong, ajedrez, patinaje y ciclismo.

En relación a lo artístico y cultural, son diversas manifestaciones artísticas presentes en el municipio, entre la que se cuentan la danza, la música, las artes plásticas como la pintura, las artesanías, el teatro, la escritura, la poesía, la fotografía y entre otras.

Muchas de estas expresiones son promovidas desde la oferta institucional a través de la casa de la cultura, pero otras cuantas desde la iniciativa particular.

Respecto a las manifestaciones comunitarias, estas se expresan a través de juntas de acción comunal, organizaciones como acueductos veredales, grupos de interés, cabildo del adulto mayor, madres comunitarias y entre otras.

Todas estas organizaciones y expresiones comunitarias requieren de la atención del ente municipal a fin de fortalecer sus procesos y hacer visible su actuar a nivel municipal, regional y nacional, lo que contribuye al fortalecimiento competitivo y lleva a diferentes instancias territoriales las expresiones deportivas y culturales, talentos artísticos y formas asociativas de nuestra población y sus organizaciones como referentes y modelos a seguir.

En este contexto se proponen la ejecución de las siguientes acciones, clasificadas en las siguientes

## PROPUESTAS:

- 1. Música, danzas, arte y cultura:** Crear y fortalecer espacios institucionales que permitan el acceso a agenda cultural permanente a la población, descentralizando las actividades del casco urbano, esto referido no solo a presentaciones o actos culturales sino a cursos de formación permanentes, con monitores idóneos, que planifiquen y estructuren los procesos de formación.
- 2. Fomento de la identidad como Armenios y fortalecimiento del sentido de pertenencia:** Se requiere la identificación de características o rasgos comunes como sociedad, que dotan de identidad al territorio y su población para formar el sentido de pertenencia a través del rásbate de características o acontecimientos históricos que nos identifiquen y sean replicables a través de la tradición oral y las artes. La sociedad cuidará a Armenia en la medida en que aprenda a conocerla y a sentirse orgullosa de ella.
- 3. Fiestas tradicionales, día del campesino, navidad, semana mayor y demás celebraciones y conmemoraciones:** En procura de fomentar y resaltar las tradiciones y el turismo en nuestro municipio, se realizarán las fiestas tradicionales, día del campesino, navidad, semana mayor y demás celebraciones y conmemoraciones con el empeño y asignación presupuestal propia y la gestión de recursos de entidades que se quieran unir para la expansión del comercio durante las festividades, para que este tipo de actividades sean del disfrute de propios y extraños. Propendiendo para que las ferias y fiestas del municipio de Armenia sean reconocidas positivamente por su calidad y programación.
- 4. Aprovechamiento de espacios y escenarios físicos:** Promover el espacio renovado de la casa de la cultura, como un referente del Municipio, que permita dar a conocer la memoria fotográfica del municipio, exponer obras de artistas locales, e incluso que se exponga la literatura de escritores del territorio, entre otras expresiones artísticas locales, permitir que se disponga de este espacio para actividades culturales que permitan acceso al público como parte de la oferta turística.

Adicionalmente, es necesario que se disponga la casa de la cultura, como un espacio abierto al público en domingos y días feriados, de forma que se proyecte como parte de la oferta turística

- 5. Deporte, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre:** se generarán procesos de iniciación deportiva multidisciplinar que perduren en el tiempo, de forma que se den relevos generacionales deportivos, con la intención de poder participar activamente en certámenes locales, subregionales, regionales y con proyección nacional.

6. **Fortalecimiento de la oferta institucional:** Dirigida a la promoción de la actividad física, tanto en la zona urbana como en la zona rural, lo cual debe estar acompañado de personal idóneo para fortalecer la oferta para la formación deportiva multidisciplinar en diferentes categorías.
7. **Estrategias para el aprovechamiento del tiempo libre:** Generar estrategias que permitan promover el adecuado aprovechamiento del tiempo libre de los diferentes grupos poblacionales del municipio, desde el deporte y la actividad física en asocio con las expresiones culturales y artísticas.
8. **Mujeres, género y diversidad sexual:** en este punto se debe propender por una autoridad de género con formación en la materia y que conozca de las implicaciones y trasfondos sociales, económicos e históricos de la disputa sobre el género y la diversidad, al igual que entienda las reivindicaciones de estos sectores, así como las dinámicas locales.

Entre las estrategias a implementar en este numeral se propone:

- En tema de Mujeres: hablar desde la prevención de violencias, la autoimagen y autoestima, economía, capacitación, acompañamiento en proyectos - haciendo énfasis que no es solo ejecutar el proyecto, sino aprender a hacerlo posible y sostenible-
  - En asuntos de Género: educación sobre qué es el género, de la construcción de género, de la equidad, superación de brechas en articulación con las políticas del ministerio de la igualdad y la normatividad aplicable a la materia.
  - Diversidad sexual: implementación de la mesa arcoíris, acompañamiento a procesos e individuos que se reconozcan como parte de la población con identidad de género diversa.
9. **Adulto mayor:** Se debe entender que, ante el aumento de la población adulta mayor en el municipio, es necesario mejorar el acompañamiento en el área gerontológica, con apoyo psicosocial idóneo en procura de la mejora de componentes familiares, sociales y emocionales de los adultos mayores y que permitan atender problemáticas de esta población tales como: las violencias entre pareja e hijos, abandono, pobreza y vulnerabilidad, sensación de aislamiento social y comunitario.
  10. **Fortalecimiento juvenil:** fortalecimiento de espacios de participación, partiendo de la educación política a jóvenes, y apropiación histórica del municipio, para lo cual se apostará a la formalización de grupos juveniles y fortalecimiento de liderazgos, ferias de empleo y educación superior. Además, se requiere el fortalecimiento de campañas para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas, y el trabajo en proyecto de vida.
  11. **Infancia y adolescencia:** Acompañamiento psicosocial, acompañamiento familiar, fortalecimiento de campañas para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas y énfasis en programas que fortalezcan la permanencia estudiantil y la participación en grupos artísticos y culturales.

**12. Fortalecimiento de las madres comunitarias:** La Labor de las madres comunitarias se fortalecerá y dignificará a través de la gestión de recursos a nivel departamental y nacional que apoyen su labor, para el cuidado infantil, la estimulación temprana y el apoyo a las familias.

**13. Promoción de la participación ciudadana:** Se fortalecerá la participación ciudadana a través de:

- **Las Juntas de Acción Comunal:** Lo que implica acciones de capacitación continua, articulación e incentivo a la presentación de proyectos por parte de las JAC, priorizar la ejecución de contratos por parte de las JAC.
- **Educación política, control ciudadano y veedurías:** capacitación, formación de liderazgos, promoción de veedurías ciudadanas, creación de canales de información entre la administración y la ciudadanía.

**14. Acompañamiento jurídico gratuito a la comunidad de Armenia Antioquia:** Gestionar el acompañamiento y asesoría jurídica gratuita permanente en el ámbito jurídico para la población del territorio, lo que permitirá la resolución de trámites civiles como sucesiones y legalización de la tierra.

**15. Fortalecimiento del transporte público:** Se fomentará y fortalecerá la operatividad de la cooperativa de transporte a través de las cuales se garantice la prestación del servicio de transporte público de pasajeros dentro del territorio hacia el corregimiento de la herradura y las demás veredas y sectores del municipio de Armenia, en condiciones de seguridad, oportunidad y precio justo.

## EJE 4. REACTIVACIÓN ECONÓMICA

En el corazón de nuestro municipio late la necesidad de revitalizar nuestra economía, es uno de los desafíos que debemos enfrentar para evitar que Armenia pierda sus habitantes y por el contrario éstos encuentren en el municipio fuentes de empleo duraderas y bien remuneradas que garantice su permanencia y estabilidad económica de ellos y sus familias.

Es importante reconocer que el panorama económico global y nacional ha sido afectado por diversos factores políticos y naturales, el municipio de Armenia no ha sido ajeno a sus efectos. Sin embargo, en medio de las adversidades, debemos actuar con convicción, con una mirada innovadora, que combine diferentes acciones y que apueste a recuperar el campo. Debemos trabajar unidos en la construcción de un futuro próspero y sostenible para todos y todas.

El camino hacia la reactivación económica comienza con la revitalización de nuestro sector agrícola. Nuestra tierra ha sido fuente de vida y prosperidad durante generaciones, y es momento de redescubrir su potencial. Apoyaremos a nuestros agricultores con programas de capacitación y acompañamiento, posibilitando el acceso a la producción técnica y el apoyo al productor permitiéndoles mejorar sus cultivos y ampliar su rentabilidad. Al impulsar el agro, no solo

generamos empleo en el campo, sino que también fortalecemos la seguridad alimentaria y promovemos la exportación de nuestros productos de calidad.

El turismo es otro pilar clave en nuestro plan de reactivación. Nuestro municipio posee un patrimonio cultural y natural invaluable que merece ser compartido con todo el mundo. Desarrollaremos estrategias para atraer visitantes y potenciar nuestra oferta turística de manera sostenible. La creación de circuitos turísticos, la promoción de nuestras festividades y la mejora de la infraestructura hotelera y vial serán solo algunas de las acciones que emprenderemos. Al invertir en el turismo, no solo diversificamos nuestra economía, sino que también creamos empleo y promovemos el orgullo y el arraigo en nuestra identidad como Armenios.

La empresa privada es una fuerza vital en nuestro municipio. Es hora de fomentar un ambiente propicio para la inversión y el emprendimiento. Facilitaremos los trámites administrativos, brindaremos incentivos fiscales para aquellos que deseen apostar por nuestro territorio. Al fortalecer el sector privado, creamos un círculo virtuoso que potencia el crecimiento económico y atrae nuevas oportunidades para todos y todas.

La obra pública será un componente clave en nuestra reactivación. Nuestras calles, carreteras y espacios públicos necesitan una renovación que impulse el desarrollo de nuestras actividades económicas y mejore la calidad de vida de nuestros habitantes. La inversión en infraestructura no solo generará empleo, sino que también sentará las bases para un futuro más próspero y conectado.

El éxito de esta propuesta no solo reside en el papel de las autoridades gubernamentales, sino también en el compromiso y la participación activa de la sociedad en su conjunto. Es momento de trabajar juntos, en unión y con visión de futuro, para hacer realidad el potencial de nuestra tierra y convertir los desafíos en oportunidades.

En conclusión, hoy estamos ante una oportunidad única para forjar un futuro lleno de prosperidad y crecimiento para nuestro municipio. La reactivación económica en los sectores agrícola, turístico, empresarial y de obra pública es nuestra meta, y estoy seguro de que, unidos, lograremos alcanzarla. Trabajemos hombro con hombro, con la convicción de que podemos superar cualquier desafío que se presente en el camino.

Invitamos a todos los actores del municipio a sumarse a esta iniciativa, aportando sus ideas y esfuerzos en pro de un futuro más próspero y esperanzador para todos. Con esta propuesta, estamos convencidos de que, juntos, daremos paso a una nueva era de crecimiento y desarrollo económico que dejará una huella positiva en la historia de nuestro municipio.

### **Contexto Actual:**

Para la implementación del plan de reactivación económica es necesario acercarnos a la composición de los hogares y población en Armenia, para ello tomaremos la última fuente oficial

actualizada y para consulta abierta disponible, aclarando que dicha información data del año 2018.

El municipio de Armenia, según el Censo Poblacional de 2018 tiene 1578 hogares y 3819 habitantes, para un tamaño de hogar promedio de 2,4 personas. Adicionalmente, el 76,1% de los habitantes tienen menos de 60 años, mientras que la población vulnerable mayor de 60 años es de 914 individuos. El 21,8% de los hogares son multigeneracionales, esto es, conviven personas menores de 60 años con personas de 60 años o más. El 19,5% de los hogares están compuestos exclusivamente por adultos con 60 años o más. El 12,3% de las personas entre 15 y 60 años.

Según el grupo de Macroeconomía Aplicada de la Facultad de Economía de la Universidad de Antioquia, la tasa de desempleo del municipio de Armenia es del 6.33% , la más alta del promedio de la subregión del occidente que es del 5%. La tasa de informalidad de Armenia es del 88.31%, lo que implica que ese porcentaje no podrían acceder a subsidios al cesante en caso de quedar desempleados y tampoco a los subsidios a la nómina.

Género	Ocupados 2019	Ocupados 2021	Variación (#)	Variación (%)
Hombres	1.306	1.289	-17	-1,27%
Mujeres	749	740	-10	-1,32%

Respecto al índice de ocupación de hombres y mujeres en el municipio de Armenia se tiene que a 2021 el número de hombres ocupados es mayor al del género femenino, así:

Lo anterior sugiere la necesidad de fortalecer la inclusión de la mujer como fuerza laboral que jalona el desarrollo del municipio a la vez que genera efectos positivos a nivel de independencia económica.

Por otro lado, la estructura productiva del municipio indica que el liderazgo de la economía viene representado especialmente por dos sectores económicos: agropecuario y servicios. El aporte del sector agropecuario es el 28% mientras que el de servicios sociales, comunales y personales, es decir de la prestación del servicio público es del 31%. Lo que demuestra que el mayor empleador es el Estado.

En cuanto a las actividades económicas, las evaluaciones en el sector agropecuario del Ministerio de Agricultura muestran que la producción agrícola del municipio de Armenia está relativamente diversificada, con predominancia de algunos cultivos, para 2020 es notoria la alta concentración que tienen las cantidades producidas en los renglones de plátano, cítricos y café, que a su vez muestran alguna disminución con respecto a la producción de 2019.

En cuanto a la producción pecuaria, el ICA muestra que en 2021 en el municipio se contabilizaban 10.584 bovinos distribuidos en 119 fincas. En el municipio solo se reportan dos fincas con más de 500 cabezas, lo que resalta la producción a escala relativamente pequeña como la predominante en el municipio.

La producción pecuaria del municipio se extiende hacia otras especies, y se registra un total de 4.073 cerdos en 2021, ubicados en 53 predios traspáticos, 2 granjas tecnificadas, 5 predios comerciales industriales y 1 predio comercial familiar. Si bien la producción tecnificada permite una mayor escala en menos puntos productivos, es importante señalar el peso que aún tiene la producción traspático, y en ese sentido dar el acompañamiento necesario a estas familias para que la producción se realice con los estándares adecuados a su escala de producción, con el fin de garantizar la seguridad en el proceso y la sostenibilidad del mismo.

Con respecto a la producción aviar, en el municipio de Armenia el Censo del ICA señala que no se tiene una capacidad instalada (a 2021) En este rubro también se tiene una buena proporción de producción traspático, al reportarse 885 predios de producción traspático con una población aviar de 1.682 aves.

Como puede verse, el municipio de Armenia cuenta con una producción relativamente diversificada en materia agropecuaria, con potencialidades de diversificación y crecimiento en varios rubros.

En el ámbito turístico el municipio de Armenia tiene gran potencial natural que favorece el turismo sostenible. Sus características geográficas, climáticas, de fauna, flora y de ubicación respecto a la ciudad de Medellín dan cuenta de sus enormes ventajas para el desarrollo del sector, no obstante, se adolece de un inventario turístico que permita identificar plenamente todas sus capacidades.

Existen iniciativas privadas tales como producción de alimentos y bebidas, vuelos en parapente, paseos a caballo, caminatas, fotografía, etc., que contribuyen y dinamizan el sector, se debe trabajar en la articulación de esas iniciativas para brindar experiencias que hagan de Armenia un lugar donde la oferta invite a los turistas a permanecer en el territorio el mayor tiempo posible.

A la fecha no existe una adecuada infraestructura hotelera permanente, sin embargo, algunas iniciativas de vivienda turística basadas en la economía colaborativa suplen las necesidades de alojamiento de manera temporal a los visitantes del municipio. Siendo este factor uno de los que requiere mayor atención.

Finalmente, es necesario indicar que no se cuenta con iniciativas empresariales formales o comunitarias dirigidas al fomento del turismo y el aprovechamiento de los recursos naturales, por lo que se requiere fomentar emprendimientos en esta materia.

Por otro lado, el plan de reactivación económica se basa en el fortalecimiento de la empresa privada en el territorio. A la fecha no se cuentan con la presencia empresarial que ocupen mano de obra de habitantes del municipio. Las empresas y proyectos que ocupan la fuerza laboral en el territorio pertenecen al sector agropecuario, existiendo la necesidad de fortalecer la iniciativa

empresarial o la radicación de empresas externas de los diferentes sectores de la economía que ocupen la mano de obra local.

Por último, la ejecución obra pública como motor dinamizador de la economía con aplicación y efectos inmediatos se ha fortalecido en los últimos tres años, lo que significa un aumento en la incidencia de creación de empleo por parte del Estado. Dicha constancia debe mantenerse para la generación de empleos en el corto plazo.

Para la materialización de los ejes que se proponen, se debe tener en cuenta la disponibilidad de uso del suelo y los posibles destinatarios de los programas según la vocación del suelo e intereses de los propietarios. Por ello es importante tener en consideración la siguiente tabla:

<b>PROPIETARIOS Y PREDIOS RURALES POR RANGO DE ÁREA EN HECTÁREAS.</b>									
<b>ARMENIA</b>									
		<b>0 Has</b>		<b>1 a 3 Has</b>		<b>3 a 5 Has</b>		<b>5 a 10 Has</b>	
<b>Propietarios</b>	<b>Predios</b>	<b>Propietarios</b>	<b>Predios</b>	<b>Propietarios</b>	<b>Predios</b>	<b>Propietarios</b>	<b>Predios</b>	<b>Propietarios</b>	<b>Predios</b>
1577	1749	1157	1098	265	234	89	63	76	63

<b>10 a 15 Has</b>		<b>15 a 20 Has</b>		<b>20 a 25 Has</b>		<b>25 a 30 Has</b>		<b>30 a 50 Has</b>	
<b>Propietarios</b>	<b>Predios</b>								
30	25	23	20	11	6	19	11	21	14

50 a 70 Has		70 a 100 Has		100 a 150 Has		150 a 200 Has		200 a 250 Has	
Propietarios	Predios	Propietarios	Predios	Propietarios	Predios	Propietarios	Predios	Propietarios	Predios
10	10	9	8	8	5	13	7	5	2

250 a 300 Has		300 a 400 Has		400 a 500 Has		500 a 1000 Has		Mayor a 1000 Has	
Propietarios	Predios	Propietarios	Predios	Propietarios	Predios	Propietarios	Predios	Propietarios	Predios
0	0	9	7	2	2	2	2	0	0

Así las cosas, teniendo como sub-ejes de la reactivación económica se realizan las siguientes:

**PROPUESTAS:**

**1. EN EL SECTOR AGROPECUARIO:**

- a. **Fortalecimiento del sector cafetero:** A través de la consolidación de alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para la asistencia técnica, facilitar al acceso a equipos e insumos y la capacitación de los productores cafeteros y sus familias.
- b. **Diversificación de cultivos:** Promover la diversificación de los cultivos agrícolas en el municipio, incentivando a los agricultores a producir una variedad de productos. Esto no solo reducirá la dependencia de un solo cultivo, sino que también aumentará las oportunidades de mercado y la resiliencia ante posibles riesgos climáticos o comerciales.
- c. **Apoyo técnico y capacitación:** Brindar asistencia técnica y capacitación a los agricultores y ganaderos locales para mejorar sus prácticas agropecuarias, desde la preparación del suelo hasta el manejo de plagas y enfermedades. Esto ayudará a aumentar la productividad.

- d. **Acceso a financiamiento:** Fomentar el acceso de los agricultores a créditos, financiamiento y acompañamiento financiero, en tanto se han aumentado el número de secuestros de propiedades por embargos de entidades bancarias al darse incumplimiento en pagos de obligaciones crediticias. Esto permitirá impulsar la producción y la comercialización de los productos agrícolas.
- e. **Promoción de mercados locales - campesinos:** Fortalecer los mercados locales donde los agricultores puedan vender directamente sus productos a los consumidores. Esto no sólo acortará la cadena de suministro, sino que también generará una mayor conexión entre los agricultores y la comunidad.
- f. **Desarrollo de cooperativas agrícolas:** Apoyar la formación de cooperativas y/o asociaciones agrícolas en el municipio para que los agricultores puedan unirse y acceder a recursos compartidos entre sí, y facilitar la comercialización de los productos, además de fomentar las buenas prácticas a través de la experiencia y el fortalecimiento cooperativo.
- g. **Certificaciones y sellos de calidad:** Impulsar la obtención de certificaciones para los productos agrícolas del municipio. Estas acreditaciones ayudarán a aumentar la confianza de los consumidores y abrirán oportunidades para acceder a mercados más exigentes.
- h. **Apoyo a la agricultura orgánica y sostenible:** Fomentar prácticas agrícolas sostenibles y amigables con el medio ambiente, como la agricultura orgánica, que pueden diferenciar los productos del municipio y atraer a un segmento de mercado comprometido con la sostenibilidad.
- i. **Programa una hectárea para el campo, una hectárea para el desarrollo:** Gestionar a nivel departamental y nacional para intervenir 30 hectáreas y llevarlas a punto de producción en diversos cultivos atendiendo las bondades de cada sector del territorio del municipio.
- j. **Fomentar la reactivación de la producción de caña y trapiches paneleros:** Propender por el cultivo de caña en el territorio y la activación de un trapiche panelero para la producción y abastecimiento del mercado local y la comercialización externa de excedentes.
- k. **El papel de la mujer en las actividades económicas:** Fomentar en asocio con empresas privadas la participación de las mujeres en las diversas labores productivas del municipio, a través de la prestación de mano de obra en labores de producción y recolección o transformación de productos entre otros.
- l. **Asistencia a los sectores ganadero, porcícola, avícola y relacionados:** Propender por el fortalecimiento de los sectores ganadero, porcícola, avícola y relacionados, a través de la gestión de proyectos y programas en alianzas con entidades de orden departamental y nacional.

## 2. EN EL SECTOR DEL TURISMO:

- a. **Inventario turístico:** Realizar inventario turístico donde se detallen las diferentes atracciones turísticas del municipio, sitios de interés, expresiones

culturales, comercios disponibles para atender a visitantes, y en general la lista de actividades y experiencias que un visitante pueda tener en nuestro municipio, Lo que servirá de insumo para la planeación de la agenda turística de Armenia, Antioquia.

- b. **Promoción y marketing turístico:** Desarrollo de estrategias de promoción de la oferta turística previamente registrada, destacando las atracciones únicas del municipio, incluyendo sus paisajes naturales, patrimonio cultural, tradiciones locales y eventos especiales.
- c. **Desarrollo de rutas turísticas:** Trabajar en la creación de rutas turísticas que conecten los puntos de interés del municipio, destacando sus principales atractivos y ofreciendo experiencias temáticas o circuitos específicos para diferentes tipos de turistas nacionales y extranjeros y orientado a sus gustos e intereses.
- d. **Impulso al turismo agropecuario:** Integrar el turismo agropecuario como parte de la oferta turística del municipio, permitiendo a los visitantes conocer y participar en las actividades agrícolas locales, y apoyando a los agricultores a diversificar sus ingresos.
- e. **Turismo sostenible:** Fomentar prácticas de turismo sostenible que protejan y respeten el medio ambiente, la cultura local y las comunidades, impulsando la adopción de prácticas responsables en las actividades turísticas y sensibilizar a los visitantes sobre la importancia de preservar el entorno.
- f. **Turismo comunitario:** Se propone involucrar a las comunidades en el desarrollo y promoción del turismo, permitiendo a los turistas interactuar con la vida local y compartir experiencias auténticas. Esto puede incluir visitas a proyectos comunitarios, talleres artesanales y acercamientos a la producción de cultivos y fincas.  
Se debe concentrar el apoyo hacia el emprendimiento de madres cabeza de familia y población vulnerable: capacitación, incentivo, y tecnificación. Resulta de gran importancia igualmente la capacitación de guías locales que conozcan el pueblo y hagan única y más acogedora la experiencia de los visitantes.
- g. **Eventos y festivales turísticos:** fortalecer la organización de eventos y festivales que atraigan a turistas y promuevan la cultura y tradiciones del municipio. Estos eventos pueden ser oportunidades para impulsar la economía local y dar a conocer el destino.
- h. **Alianzas turísticas regionales:** fomentar alianzas con municipios cercanos para promover destinos turísticos complementarios y diseñar paquetes turísticos que atraigan a visitantes por toda la subregión del occidente y el suroeste cercano.

- i. **Monitoreo y evaluación:** Implementar sistemas de monitoreo y evaluación para medir el impacto del turismo en el municipio, asegurándose de que los beneficios sean equitativos y sostenibles a largo plazo.
- j. **Infraestructura turística:** Invertir en la mejora de la infraestructura turística, incluyendo la renovación de hoteles, restaurantes, áreas de camping, senderos y miradores estratégicos.

### 3. PRESENCIA DE LA EMPRESA PRIVADA:

- a. **Propiciar un clima de negocios favorable:** Establecer un entorno propicio para la inversión y el emprendimiento en el municipio. Esto implica simplificar trámites y ofrecer incentivos fiscales a las empresas que se establezcan o inviertan en el municipio.
- b. **Fomento del emprendimiento local:** Impulsar programas de apoyo al emprendimiento, brindando capacitación y acompañamiento para nuevos negocios locales. Esto contribuirá a diversificar la economía y generar empleo en el municipio.
- c. **Alianza empresarial:** Promover la colaboración entre empresas y autoridades municipales para identificar oportunidades de inversión y desarrollo conjunto. Estas alianzas pueden generar sinergias y soluciones innovadoras para abordar desafíos específicos del municipio.
- d. **Promoción de inversiones específicas:** Identificar sectores estratégicos para el desarrollo económico del municipio y promover la inversión privada en esas áreas. Por ejemplo, impulsar la creación o instalación de empresas de producción de alimentos o de producción textil.
- e. **Fomento del comercio local:** Promover el consumo de productos y servicios locales, para el autoabastecimiento del municipio y para la comercialización externa.

### 4. MUNICIPIO DE ARMENIA GENERADOR DE EMPLEO:

- a. **Ejecución de obra pública con mano de obra local:** Promover que la ejecución de las obras de infraestructura pública sea realizada por mano de obra local, lo que fomentará la creación de empleo y estabilidad económica de las familias en Armenia.
- b. **Cargos públicos con prevalencia para personas del municipio:** Promover que los cargos a desempeñar en las distintas entidades del orden público a nivel municipal sean ocupados por personas oriundas del municipio de Armenia siempre y cuando cumplan con el perfil propio requerido para cada cargo o función a desempeñar.

Quienes ejerzan cargos públicos deben acceder a capacitaciones que permitan mejorar de forma constante el cumplimiento de su función, y la atención a nuestra población, teniendo como principios básicos: la empatía, el respeto y el sentido de pertenencia.

## **EJE 5. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO:**

La inversión en infraestructura pública en un municipio es de vital importancia para impulsar un desarrollo integral, sostenible y equitativo que beneficie a toda la comunidad. Entre los aspectos que se impactan de manera positiva se tienen:

Mejora de la calidad de vida, toda vez que la infraestructura adecuada, como carreteras, servicios públicos, parques y espacios recreativos, entre otros, contribuye directamente a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Una infraestructura sólida y bien planificada favorece el desarrollo económico y la generación de empleo por ser un atractivo para las inversiones privadas y fomenta el crecimiento económico local. Además, los proyectos de infraestructura generan empleo durante su construcción y, una vez finalizados, facilitan el acceso a oportunidades comerciales y de negocios.

En cuanto a la conectividad y movilidad, la infraestructura de transporte bien desarrollada mejora la conectividad entre diferentes áreas del municipio y, en muchos casos, con otros municipios vecinos. Esto agiliza el flujo de bienes, servicios y personas, lo que beneficia tanto a los ciudadanos y favorece la movilidad del capital.

Por otro lado, la inversión en infraestructura educativa y de salud es esencial para garantizar el acceso a servicios de calidad en estas áreas. Escuelas y colegios modernos y bien equipados proporcionan un entorno propicio para el aprendizaje, mientras que centros de salud adecuados mejoran la atención médica y promueven el bienestar de la población.

La infraestructura pública bien diseñada también contribuye a mejorar la seguridad de nuestro municipio. Carreteras seguras reducen el riesgo de accidentes y alteraciones al orden público, sistemas de drenaje eficientes pueden ayudar al mantenimiento vial y el manejo de aguas de escorrentía

Para la promoción del turismo se debe contar con una infraestructura atractiva y bien conservada. Un aumento en el turismo puede generar oportunidades económicas adicionales para los habitantes locales y promover el desarrollo de sectores como el comercio y la hostelería.

Nuestra apuesta apunta a una inversión en infraestructura pública inclusiva y equitativa, asegurando que todas las comunidades del municipio se beneficien de manera justa. Esto ayuda a reducir las disparidades sociales y contribuye a una mayor cohesión social y sentido de pertenencia en el municipio.

En conclusión, la inversión en infraestructura pública en nuestro municipio es una inversión en nuestro presente y nuestro futuro. Es una oportunidad para construir una comunidad más próspera, inclusiva y sostenible, donde todos los ciudadanos puedan prosperar y disfrutar de una mayor calidad de vida.

No obstante, es necesaria la identificación de proyectos prioritarios para la comunidad a partir de la realización de un diagnóstico de las necesidades de infraestructura del municipio y privilegiar aquellos que tengan un mayor impacto en el factor social, la economía local y en la calidad de vida de los ciudadanos.

### **Contexto local:**

Armenia cuenta con su vía principal pavimentada casi en su totalidad presentando aun inconvenientes en algunos tramos de la misma, donde el asfalto ha sufrido deterioros a causa de la temporada invernal y como consecuencia del deficiente mantenimiento de canales de desagües, cunetas y obras complementarias para el manejo de las aguas de escorrentía y de caída natural en las vías.

En infraestructura para el desarrollo, el municipio de Armenia tiene una necesidad inmediata con relación al mantenimiento, recuperación y habilitación de la malla vial. Debiéndose concentrar esfuerzos en la vía principal tramo del sector cuatro esquinas al casco urbano y la carretera que conduce al corregimiento de La Herradura. No obstante las vías terciarias deben continuar siendo intervenidas con proyectos de placa huella, dando continuidad a las obras realizadas e impactando los sectores donde no se ha implementado el programa. Adicionalmente los caminos veredales, aunque algunos de ellos, han sido intervenidos, requieren de su rehabilitación y mantenimiento de manera urgente y completa.

En relación a la infraestructura turística es necesario el desarrollo de capacidades y habilidades para la atención a visitantes, a la par de las estrategias para el fomento del turismo, es necesario definir cuál es la capacidad instalada del municipio para la atención de visitantes.

Lo anterior, considerando que, son escasas las construcciones o infraestructura destinada a la atención turística desde un enfoque de la prestación del servicio integral, es decir (centros vacacionales, atracciones públicas y privadas, lugares de oferta gastronómica), por lo que es necesario la destinación de recursos para la recuperación, habilitación y creación de sitios de interés, así como la promoción de emprendimientos orientados a la atención y promoción del turismo.

Tratándose de la infraestructura educativa se requiere de acciones encaminadas a la recuperación, mantenimiento y adecuación de espacios para el óptimo desarrollo de actividades escolares en las escuelas y colegios en funcionamiento y de las escuelas rurales, aunque no están abiertas al público por falta de estudiantes y sobre las que se debe evitar su deterioro.

En el ámbito deportivo no se tiene un panorama muy distinto, se requiere del mantenimiento y adecuación de las placas polideportivas rurales, la cancha municipal y de la infraestructura del coliseo municipal. Este último al igual que del coliseo la herradura con la necesidad latente de cambiar sus cubiertas y mejorar la iluminación.

Finalmente, pero no menos importante, se debe centrar la mirada en la denominada infraestructura social, parque principal, aceras y andenes, casa de la cultura, monumentos tradicionales y sitios de interés, centro día, etc. respecto a los cuales es necesaria la intervención para su mantenimiento y prevención del deterioro.

Teniendo en cuenta lo anterior, se formulan las siguientes propuestas a desarrollar:

## PROPUESTAS

### ACCIONES GENERALES:

- 1. Planificación y presupuesto transparente:** Elaborar un plan de ejecución de obra pública a mediano y largo plazo, que esté acompañado de un presupuesto transparente y detallado. Esto permitirá una gestión eficiente de los recursos y una mayor transparencia en la asignación de fondos para cada proyecto.
- 2. Asociaciones público-privadas:** Explorar la posibilidad de establecer alianzas con el sector privado para la ejecución de proyectos de obra pública. Las asociaciones público-privadas pueden agilizar los procesos y aportar recursos adicionales para llevar a cabo proyectos de mayor envergadura.
- 3. Fomento de la participación ciudadana:** Involucrar a la comunidad en la identificación de necesidades y en la toma de decisiones sobre la ejecución de obra pública. La participación ciudadana contribuirá a diseñar proyectos que realmente satisfagan las necesidades de los ciudadanos y promuevan un desarrollo inclusivo.
- 4. Gestión eficiente y transparente:** Establecer mecanismos de control y seguimiento para garantizar que los proyectos de obra pública se ejecuten de manera eficiente, en los plazos previstos y sin desviaciones presupuestarias. La transparencia en la gestión de los recursos públicos es esencial para generar confianza en la población.
- 5. Mantenimiento y conservación:** Asegurar un adecuado mantenimiento y conservación de las infraestructuras públicas existentes, evitando el deterioro y prolongando su vida útil.
- 6. Gestionar el acceso a fondos y recursos externos:** Buscar la cooperación con organismos gubernamentales, entidades internacionales o programas de desarrollo que puedan aportar fondos o recursos técnicos para la ejecución de proyectos de obra pública.
- 7. Desarrollo de espacios públicos y turísticos:** Invertir en la creación y renovación de espacios públicos y turísticos, como parques, plazas, miradores y áreas de esparcimiento. Estas obras atraerán a visitantes, promoverán el turismo local y dinamizarán la economía de los comercios cercanos.

### ACCIONES ESPECÍFICAS:

## 1. EN INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL:

- a. **Para la promoción de la actividad física y la práctica deportiva:** Propender por la instalación de un gimnasio al aire libre y mejorar el Centro de Promoción para la Salud (Gimnasio Municipal).
- b. **Escenarios deportivos dignos para la comunidad:** Gestionar la adecuación del Coliseo Polideportivo Municipal "Horacio Salazar", así como mejorar y adecuar las placas rurales, de manera que se cuente con escenarios adecuados y dignos para la práctica deportiva.
- c. **Estadero La Herradura como un centro cultural y deportivo:** propender por la rehabilitación y proyección del centro recreacional de La Herradura- , lo que permitirá generar estrategias para el aprovechamiento del tiempo libre y prácticas deportivas y de la actividad física con diferentes grupos poblacionales, además, de tener una funcionalidad turística.
- d. **Rehabilitación de Espacio comunitario - Corregimiento La Herradura:** Gestionar la rehabilitación de la inspección de forma que este espacio pueda usarse de forma dual, esto es, como centro día para los adultos mayores del corregimiento y como biblioteca y sala de estudio, donde los y las habitantes del corregimiento puedan acceder a internet y computadores para el desarrollo de actividades formativas.
- e. **Vivienda nueva y vivienda digna:** Aplicar a programas y proyectos dirigidos a fortalecer el acceso a la vivienda propia, priorizando a la población más vulnerable del Municipio, así como, promover proyectos para el mejoramiento de vivienda, realizando un estudio eficiente, en torno a las necesidades en el territorio
- f. **Casetas comunales:** Concentrar acciones para la gestión de recursos dirigidos al mantenimiento de casetas comunales existentes y propender por la consecución de sedes de las juntas de acción comunal que no cuentan con casetas comunales.

## 2. INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

- a. **Vías secundarias para el desarrollo:** Realizar gestiones ante los organismos competentes para que en aplicación del principio de colaboración armónica entre entidades públicas, se lleven a cabo labores de adecuación y mantenimiento vial, con el fin de garantizar la accesibilidad y seguridad vial de nuestra comunidad.
- b. **Vías terciarias y caminos veredales:** Proyectar la continuación de las obras de placa huella emprendidas, así como, intervenir las vías terciarias con mayores problemáticas, con el fin de posibilitar el fácil acceso a las diferentes veredas. Por último, se buscará identificar los diversos caminos veredales y ancestrales, con el fin de determinar la posibilidad de su intervención, conservación y mantenimiento.
- c. **Circuitos viales estratégicos:** Gestionar y fomentar la creación de circuitos viales estratégicos que conecten de manera eficiente y ágil el municipio de

Armenia con a) La autopista mar 1 Bolombolo - Santa Fe de Antioquia. b) el municipio de Angelópolis y c) el municipio de Titiribí.

- d. **Infraestructura educativa:** Realizar acciones para el mantenimiento y adecuación de las sedes educativas, que permitan el acceso a una educación de calidad y digna en las sedes urbanas y rurales.

### 3. INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO:

- a. **Circuito de Balcones o miradores urbanos:** Fomentar en asociación con la oficina de desarrollo comunitario y los ciudadanos la construcción de miradores o balcones ubicados en sitios estratégicos que permitan explotar el potencial turístico de Armenia, en cuanto su geografía y paisajes, resaltando nuestro apelativo “el balcón del occidente”.
- b. **Senderos ecológicos:** En asocio con las juntas de acción comunal, identificar y adecuar las zonas que permitan el desarrollo de caminatas ecológicas y senderismo, como un potencial turístico municipal, que respete la diversidad ecológica y la sostenibilidad ambiental.

## EJE 6. ARMENIA SOSTENIBLE

Desde nuestro programa de gobierno, queremos que Armenia se expanda, crezca y existan oportunidades para todas y todos los habitantes del territorio, sin embargo, este crecimiento no puede ser desmedido y sin el debido cuidado de corresponsabilidad con el medio que nos rodea, ya que debemos ser capaces de satisfacer las necesidades actuales de nuestro municipio sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.

En Armenia, al día de hoy no se cuentan con iniciativas de carácter público que inciten o propendan por medidas de crecimiento sostenible, las pocas que existen al 2023, son de particulares que con su enfoque responsable han aplicado dichas acciones en nuestro municipio, pero se requiere de las acciones institucionales para mayor cobertura y adopción en el territorio.

Las acciones concretas para llevarse a cabo en este acápite son:

### 1. TURISMO - DESTINOS EN EQUILIBRIO:

Nuestro Municipio, el cual se encuentra muy cerca de la segunda ciudad más importante del país, Medellín, debe explotar este potencial, ya que está a una hora y media de la ciudad, carretera pavimentada y una oferta turística por construir bastante atractiva, lo cual al potenciarse sería un aspecto económico importante para los Armenios.

Entendemos que el turismo puede ser una poderosa herramienta para el crecimiento responsable, siempre y cuando se aborden adecuadamente los desafíos ambientales, sociales y culturales asociados. Para lograr un turismo sostenible en nuestro municipio debe, implementaremos las siguientes acciones:

- a. **Planificación y ordenamiento turístico:** Desarrollaremos un marco estratégico que regule el crecimiento turístico de manera planificada y sostenible. Esto incluirá la identificación de zonas turísticas adecuadas y la promoción de prácticas de construcción.

- b. **Promoción del ecoturismo y turismo de aventura:** Fomentaremos el ecoturismo y el turismo de aventura como formas sostenibles de aprovechar nuestros recursos naturales. Esto incluirá la creación de rutas turísticas sostenibles y actividades de bajo impacto.
- c. **Gestión de residuos y reducción de plásticos:** Implementaremos políticas para gestionar adecuadamente los residuos generados por el turismo, fomentando la reducción del uso de plásticos de un solo uso y promoviendo prácticas de reciclaje.
- d. **Educación ambiental y turística:** Implementaremos programas de educación ambiental, con el objetivo de fomentar prácticas responsables y una mayor conciencia sobre la conservación del medio ambiente.

Todas estas acciones deben ir de la mano con las actividades que se realizan para la motivación y crecimiento del turismo de Armenia, con la finalidad de diversificar su economía.

Continuando con este eje de sostenibilidad, es importante el fomento atender la producción agrícola ecológica.

## 2. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA ECOLÓGICA

En el Municipio de Armenia contamos con muchas bondades en cuanto a territorio se trata, ya que tenemos diversos pisos térmicos, desde la vereda Palo Blanco que dado a su latitud goza de un clima frío y por otro lado tenemos al corregimiento de la Herradura que es de clima cálido, y así sucesivamente entre los diferentes sectores que componen Armenia existen muchas variedades, esta misma diversificación del territorio es ideal para fortalecer y mejorar la seguridad alimentaria.

Por otro lado, en Armenia debemos fortalecer el conocimiento que tienen nuestros campesinos que son fuente de saberes para toda la comunidad, con la finalidad de que este conocimiento siempre esté presente en el territorio a pesar del paso del tiempo y que nos consolidemos como una gran despensa para el Departamento de Antioquia, especialmente para el área metropolitana dada su cercanía con nuestro municipio y de esta manera abastecer a más de 4.055.296 personas que de acuerdo al DANE son las proyecciones poblacionales de los 10 municipios que componen el área metropolitana.

A continuación, se presentan las acciones que se propende por realizar en este punto:

1. **Realizar un análisis de las condiciones de Armenia:** identificando los recursos naturales disponibles, las características del suelo, el clima y las fuentes de agua.
2. **Proporcionar capacitación y asesoramiento técnico a los agricultores locales:** sobre prácticas agrícolas ecológicas, como el uso de abonos orgánicos, rotación de cultivos, manejo integrado de plagas y conservación de suelos.
3. **Promover el intercambio de conocimientos y experiencias:** entre los agricultores para fortalecer las capacidades locales.
4. **Incentivar la diversificación de cultivos:** para reducir la dependencia de un solo cultivo y mejorar la resiliencia del sistema agrícola.

5. **Priorizar cultivos adaptados al clima y suelos:** favoreciendo variedades autóctonas y tradicionales.
6. **Promover la implementación de sistemas agroforestales:** que combinan cultivos agrícolas con árboles frutales y maderables, para mejorar la productividad y conservar la biodiversidad.
7. **Fomentar prácticas de comercio justo:** garantizando que los agricultores reciban precios justos por sus productos.
8. **Establecer sistemas de monitoreo:** para evaluar el progreso del proyecto y realizar ajustes según sea necesario.

### 3. BIENESTAR ANIMAL.

Este acápite lo iniciaremos aludiendo a lo dicho por la Corte Constitucional en sentencia C-467 de 2016 en donde destacó que los animales tienen una doble condición que se complementa y no se contraponen, pues por una parte son seres sintientes y de otro lado, son susceptibles de clasificarse como bienes jurídicos muebles, semovientes o inmuebles por destinación, para ejercer sobre ellos las reglas de la propiedad, posesión y tenencia. En consecuencia, los animales como seres sintientes no son cosas y por virtud de tal cualificación se hacen merecedores de una protección especial contra el sufrimiento y el dolor, en especial el causado directa o indirectamente por los humanos.

Ahora, en nuestro municipio conocemos la deficiencia tan enorme que tenemos en este punto y la deuda histórica que tenemos con otras especies, dado que ha existido un total abandono de este tipo de programas en el Municipio.

Contar con un programa de bienestar animal, es una cuestión ética, el bienestar animal tiene un impacto directo en la calidad de vida de los ciudadanos y en la imagen que proyecta el municipio hacia el exterior. Un programa de bienestar animal fortalece el tejido social, promueve la adopción de valores de compasión y responsabilidad, y contribuye a crear una comunidad más armoniosa y consciente.

En nuestro país, todos los animales sufren de diferentes tipos de maltratos, no obstante, las especies que se encuentran en un estado de vulnerabilidad constante son los caninos y felinos quienes sufren de diferentes desmanes y su principal flagelo es el abandono.

Un conocimiento que ha surgido a lo largo de los años es que los motivos que tienen las personas para abandonar a sus animales cambian, no son estáticos ni constantes.

Aunque hemos mencionado que las razones por las que se abandonan las mascotas no son constantes ni estáticas, podemos afirmar que hay algunas, por desgracia, más comunes, como las que añadimos a continuación:

- Camadas indeseadas.
- Problemas de comportamiento del animal.
- Problemas económicos.
- El final de la temporada de caza.

- Las vacaciones de verano.
- La imposibilidad de seguir cuidando al animal.
- Pérdida de interés por el animal.
- Cambio o traslado de domicilio.
- Alergias.
- El nacimiento de un hijo.
- Defunción o ingreso en centro hospitalario.

En la actualidad, el Municipio de Armenia no cuenta con un censo que defina cuántos perros y gatos viven en las calles de nuestro municipio, los cuales reconocemos como seres sintientes con lo cual los equipara, por lo menos en esa característica, a los seres humanos, así las cosas, desde este programa de gobierno se proponen las siguientes ideas para y por los animales:

## PROPUESTAS:

En este punto se propenderá realizar las siguientes acciones:

1. **Implementar programas de esterilización y castración:** para controlar la población de animales callejeros y camadas no deseadas “esterilizar salva vidas”
2. **Establecer un registro de mascotas obligatorio y gratuito:** facilitando la identificación y localización de los dueños de animales perdidos.
3. **Establecer un equipo de atención veterinaria:** para brindar servicios de salud básicos a animales.
4. **Organizar campañas de educación:** sobre cuidados básicos para animales de compañía, promoviendo la tenencia responsable.
5. **Coordinación institucional:** entre la administración, la fiscalía y la policía para reforzar la aplicación de las multas, sanciones y penas para proteger a los animales de cualquier forma de maltrato y asegurar que haya consecuencias legales para quienes infrinjan estas leyes.
6. **Comedores públicos:** Establecer entre diferentes actores públicos y privados puntos de alimentación y agua para los animales callejeros y fomentar la participación de la comunidad en la alimentación responsable y el cuidado de estos animales.

Al llevar a cabo estas propuestas, el municipio de Armenia podrá iniciar una semilla que podrá seguir creciendo como un ejemplo con el bienestar animal y el respeto hacia los seres vivos, mejorando la calidad de vida de sus ciudadanos y generando un entorno más amigable y armónico para todos los habitantes, tanto humanos como animales.

La intención desde este plan de gobierno es lograr el mayor número de esterilización posibles.

## 6. FUENTES DE FINANCIACIÓN

El municipio de Armenia, cuenta con un presupuesto por vigencia de aproximadamente \$8 mil millones de pesos, de los cuales el \$4,2 mil millones o 31% corresponden al SGP, \$4,3 mil millones

o 32% a otras transferencias del departamento de Antioquia y \$4,5 mil millones o 37% a ingresos propios por recaudo de impuestos y gestión de recursos de capital.

Se evidencia que cerca del 65% de los recursos del municipio tienen destinación específica para cubrir sectores sociales o inversiones específicas por gestión de recursos con otras entidades del gobierno general. El 35% restante son recursos que se pueden utilizar para priorizar las inversiones en sectores sociales, cubrir las necesidades de funcionamiento del municipio y pagar las obligaciones financieras. El detalle de estos recursos y sus porcentajes se presenta a continuación:

<b>Fuente</b>	<b>Porcentaje</b>
Otras transferencias	34,9%
SGP Propósito General Libre Inversión	14,0%
SGP Salud	10,8%
Impuesto de industria y Comercio	9,6%
Impuesto Predial Unificado	8,3%
Recursos del Crédito	6,6%
SGP Agua Potable y Saneamiento	3,9%
Estampillas	2,3%
Otros ingresos corrientes - Libre Destinación	1,7%
Sobretasa Ambiental	1,3%

Impuesto de Alumbrado Público	1,2%
Multas y Sanciones	1,1%
Otros ingresos corrientes - Destinación Específica	1,1%
SGP Educación	0,8%
FONPET	0,6%
SGP Programa de Alimentación Escolar	0,5%
Contribución sobre contratos de obra pública	0,4%
SGP Deporte y Recreación	0,4%
SGP Cultura	0,3%
Sobretasa Bomberil	0,2%
Rendimientos financieros	0,1%
Impuesto de Espectáculos Públicos	0,1%

Fuente: Contaduría General de la Nación (CUIPO).

Para lograr el Programa de Gobierno que queremos debemos, realizar labores importantes de gestión de financiación a través de los ingresos propios municipales, desarrollando proyectos con cofinanciación departamental y nacional principalmente y la búsqueda de recursos a través de cooperación internacional.

*Este ejercicio de construcción del programa de gobierno fue el resultado de un dedicado trabajo de varios meses; en él, desde la interacción frecuente con la comunidad y diversos grupos poblacionales de Armenia, se han plasmado los sueños y*

*metas de los habitantes que con su visión ayudaron a concebir esta  
propuesta sería, realizable y  
estructurada en procura de un mejor futuro para nuestro municipio.*

**“CON EL PODER DE LA GENTE”**

*lo haremos posible.*



**DANIEL SANTIAGO GIRALDO CUARTAS**

C.C. 1028120344